



“Nuevas perspectivas sobre la diversidad cultural: la participación de las comunidades”

La Habana, Cuba, 7-10 de febrero de 2006

Comunicado de La Habana sobre la cartografía cultural

La cartografía cultural reúne una amplia gama de representaciones espaciales de una comunidad o de ideas individuales sobre el entorno cultural, social y biofísico.

La práctica de la cartografía cultural aplicada a los pueblos indígenas, que se remonta a los años 1960, ha evolucionado paulatinamente hasta convertirse en un poderoso instrumento que confiere visibilidad al patrimonio inmaterial y a los conocimientos locales e indígenas, en una forma que lo mismo pueden entender las culturas dominantes que las no dominantes. Tanto los conocimientos explícitos como los tácitos se ponen de manifiesto, si la cartografía se lleva a cabo de manera que sus portadores puedan expresarse confiadamente.

La cartografía cultural permite que los sistemas culturales no dominantes o marginados queden representados de manera respetuosa, lo que genera oportunidades de diálogo intercultural con sociedades o copartícipes más dominantes. Por lo general, la cartografía cultural se aplica cuando las comunidades tienen que entablar negociaciones sobre territorios y derechos como el acceso a los recursos naturales y su control y uso.

Además este tipo de cartografía brinda la oportunidad de reforzar la conciencia y la reflexión de una comunidad acerca de sus propios recursos, tradiciones e instituciones culturales, así como en lo relativo a la transmisión intergeneracional, de manera que sus miembros estén en mejores condiciones de expresar sus derechos, puntos de vista y prioridades cuando tengan que afrontar iniciativas de desarrollo lanzadas por terceros, ya sea en el ámbito de la educación, la salud, la prevención de conflictos o cualquier otro.

Cuando se realiza teniendo en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres, la cartografía cultural facilita la recopilación de datos a este respecto dispersos en esferas como los sistemas de conocimientos locales y las prácticas y funciones culturales existentes en la sociedad.

La cartografía cultural puede ser una herramienta verdaderamente eficaz en la exploración de los aspectos espaciales y territoriales de las expresiones, los sistemas de conocimiento y el patrimonio cultural inmaterial de una comunidad. En especial, las culturas de los pueblos indígenas existen en un contexto ecológico. Resulta más fácil representar el patrimonio inmaterial en su ubicación espacial y medioambiental específica.

La cartografía cultural es una metodología que puede ayudar a promover la transmisión del conocimiento entre las generaciones y dentro de cada una de ellas, puesto que se basa en el diálogo entre los distintos miembros de una comunidad y vincula el pasado, el presente y el futuro. Los proyectos realizados han puesto de relieve que los jóvenes de las comunidades indígenas y locales

suelen responder positivamente al aprendizaje simultáneo de las TIC y de los conocimientos locales e indígenas.

La cartografía puede ser asimismo un componente de un proceso de inventario más amplio, que puede incluir otros elementos, como las genealogías, la historia oral, la creación de archivos gráficos y la investigación y documentación de conocimientos y prácticas culturales y medioambientales específicos. Lo mismo si se usa como elemento rector de un proceso de inventario o si se emplea como una herramienta más, la cartografía cultural es un instrumento que siempre debe aplicarse en el marco de una estrategia más amplia de afirmación de la diversidad cultural y creación de oportunidades de reforzar la comprensión y el diálogo intercultural.

Este tipo de cartografía entraña ciertos riesgos. Algunos elementos de la cultura o el conocimiento de una comunidad pueden revestir un carácter sagrado o confidencial, por lo que no deben representarse en mapas destinados a usos externos.

La cartografía “de saca”, que extrae información de las comunidades, aun cuando pague por ella, puede generar duda y ansiedad en las personas, lo que repercutirá negativamente en las relaciones de confianza y la cooperación futura. Una cartografía carente de ética y mal concebida puede entrañar para las comunidades un riesgo de explotación y abuso de sus conocimientos tradicionales y su medio ambiente natural.

Se recomienda que:

- la cartografía cultural se utilice como un instrumento para potenciar la autonomía y reforzar la dignidad y la autoestima de la comunidad;
- la cartografía se reconozca como parte de un proceso de elaboración de un acuerdo mutuo entre las comunidades marginadas y los grupos más dominantes, incluido el Estado;
- se aproveche como una oportunidad de estimular el diálogo relativo a las funciones y la dinámica de ambos sexos, ya que facilita la recopilación de datos dispersos sobre las disparidades entre hombres y mujeres;
- puesto que el proceso de la cartografía es tan importante como sus resultados, allí donde los especialistas externos ayuden a las comunidades, es fundamental que los intereses y las necesidades de éstas sean el eje de las actividades del proyecto (o sea, que las metodologías deben ser ‘participativas’);
- antes de comenzar el proceso de cartografía e inventario se llegue a un acuerdo explícito sobre un marco ético de referencia, de modo que todos los copartícipes convengan en sus funciones y responsabilidades respectivas, y se garantice que los participantes y los encuestados den su consentimiento libre y previamente y con conocimiento de causa;
- los especialistas externos que participen en la cartografía cultural reciban la formación apropiada y que ésta incluya módulos sobre actitudes, conductas y ética;
- se discutan y sopesen claramente los riesgos que puede entrañar la cartografía antes de lanzar un proyecto de esta índole;
- la UNESCO considere la posibilidad de facilitar la formación y la aplicación de prácticas idóneas en el uso de la cartografía cultural, en particular en lo referente a los inventarios culturales, la regeneración y transmisión de conocimientos y sistemas de aprendizaje

indígenas y locales, la prevención de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;

- la UNESCO ayude a sus Sectores y Divisiones a entender las ventajas y los riesgos de la cartografía;
- la UNESCO coopere más directamente con otras organizaciones –una necesidad urgente y obvia- en la aplicación de la cartografía cultural para la protección y promoción de la diversidad cultural, el uso sostenible de los recursos naturales y la utilización del patrimonio cultural inmaterial y los conocimientos tradicionales para luchar contra la pobreza;
- la UNESCO comparta sus conclusiones con el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, el PNUD y el PNUMA (incluido el Convenio sobre la Diversidad Biológica).

Para obtener información adicional, diríjase a:

Susanne Schnuttgen
División de Políticas Culturales y Diálogo Intercultural
UNESCO, París
Tel.: 33.1. 45.68.37.11
Fax.: 33.1. 45.68.55.97
Correo electrónico: s.schnuttgen@unesco.org